

16/09/2019

Fiscalía de San Vicente consigue pena de 10 años y un día de presidio contra sujeto acusado de robo con violencia calificado

La Fiscalía local de San Vicente, a través del Fiscal Claudio Meneses, consiguió una alta pena de presidio contra un sujeto identificado como J.R.S. de 23 años de edad, acusado por el delito de robo con violencia.

Los hechos investigados por el ente persecutor se registraron el 05 de agosto del año 2018 cerca de la 01:30 de la madrugada en la comuna de Coltauco, lugar donde el encausado junto a otro sujeto ingresan hasta un domicilio particular a rostro cubierto y portando armas de fuego.



En esas circunstancias, y cuando intimidaban al grupo familiar que se encontraba en el inmueble, una de las víctimas se abalanza contra uno de los sujetos, produciéndose un forcejeo lo que permitió que le arrebataran el gorro que cubría su rostro.

Sin embargo el acompañante del imputado efectúa un disparo cuya bala ingresa en el abdomen de la víctima, la que resulta con lesiones graves, ante ello los sujetos huyen del lugar sin sustraer especie alguna.

En el transcurso de la investigación se detuvo a J.R.S. y el Fiscal de San Vicente formuló acusación en su contra, efectuándose hace tan pocos días el juicio oral.

Tras la exposición de diversos argumentos y medios de prueba por parte de la Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua, se logró condenar al imputado a una pena de 10 años y un día de presidio por el delito de robo con violencia calificado, sanción que deberá cumplir de manera efectiva.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369